

MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2015-7969 *Información pública de solicitud de autorización para forjado de cubierta ajardinada sobre estructura existente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Ainara Castillo de Santos para forjado de cubierta ajardinada sobre estructura existente en la parcela 1 del polígono 10 de este término municipal para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 3 de junio de 2015.

El alcalde,

Javier González Barquín.

2015/7969

CVE-2015-7969